

PROPUESTA ANTE EL PLENO JOVEN SOBRE EMPLEO

Exposición de motivos

Vivimos tiempos difíciles tanto desde una perspectiva social como económica. La falta generalizada de trabajo, el riesgo que corremos todos los jóvenes por convertirnos en una generación perdida y olvidada, la asfixia que sufren nuestras familias por las deudas contraídas y la insostenible situación de la hacienda pública marcan una realidad de desánimo, apatía y desesperanza. Las desastrosas políticas basadas en el despilfarro, en el dirigismo y en la insoportable presión sobre las familias y empresas, que en los últimos años han seguido los gobiernos de Cantabria y España, han originado la dura situación que hoy padecemos. Es necesario, y así lo han manifestado los ciudadanos en los últimos comicios electorales, un cambio de rumbo y la puesta en marcha de una nueva forma de hacer política que sea capaz de enfrentarse a la dramática situación que hoy vive el mercado laboral, esta ha de ser la absoluta prioridad de todos.

Nuevas Generaciones del Partido Popular de Cantabria apuesta por implantar políticas públicas que faciliten e incentiven el desarrollo de nuevos campos de actividad económica y generación de valor, como medio fundamental para la gestación de nuevos empleos.

España y Cantabria deben enfrentarse a los retos que imponen la carrera tecnológica y la creciente globalidad de los mercados con políticas del siglo XXI orientadas a la generación de valor añadido y a la consecución de procesos de innovación continua en la empresa como elemento de competitividad y diferenciación. Es por ello que el emprendimiento y los incentivos a la nueva empresa son elementos clave en la presente propuesta de Nuevas Generaciones.

Sin embargo no podemos olvidar que la generación de empleo requiere de políticas transversales y generales, con impacto en la estructura económica, y capaces de estimular al tejido productivo del país a fin de ganar competitividad y eficiencia en sus procesos. Por ello Nuevas Generaciones considera indispensable acometer las reformas necesarias para conseguir los siguientes objetivos en un periodo temporal responsable y coherente con la actual situación económica:

1) Consolidar las cuentas públicas con objeto de que el crédito pueda destinarse a satisfacer las necesidades del sector privado, reducir la prima de riesgo vinculada al país e incrementar el margen de maniobra de las Administraciones Públicas para fijar incentivos que favorezcan la actividad económica.

2) Incrementar el ahorro de nuestra economía para generar los volúmenes financieros disponibles necesarios para acometer nuevos proyectos empresariales, minorar el coste de estos y reducir la dependencia financiera del exterior hasta niveles sostenibles.

3) Simplificar la legislación laboral y convertirla en un instrumento a favor del empleo y no en una carga que lastre y condicione la actividad de las empresas.

4) Apoyar y facilitar la actividad de la empresa, consiguiendo que España mejore su competitividad global, factor medido por indicadores como el “Índice de Competitividad Global” o el “Doing Business”, en los cuales la posición de nuestro país se ha venido deteriorando paulatinamente.

5) Conseguir transformar a España y a Cantabria en regiones idóneas para la actividad de las Start-ups y los nuevos proyectos empresariales. Configurar un marco que incentive y facilite el desarrollo de nuevos negocios es una acción indispensable en el entorno económico global en el que ya se desenvuelve la sociedad. Poner el ingenio, la creatividad y la ambición de nuestra sociedad al servicio del crecimiento económico y la generación de empleo ha de ser una obligación para las administraciones públicas.

Junto a los puntos resaltados, la gestación de una economía sana y sostenible en el tiempo, capaz de generar empleo y riqueza, requiere de la adopción de reformas estructurales en otros muchos campos. Así, construir un modelo educativo eficaz que, teniendo como premisas el mérito y el sacrificio sea capaz de formar a excelentes profesionales, es una necesidad urgente. Asimismo, alentar la creatividad, la pasión, la ambición y la innovación en todos los estudiantes, es un paso necesario para la consolidación de un modelo económico de éxito.

Son muchas las materias que, como la educación, tienen una notoria influencia en la gestación de empleos: tal es el caso, entre otros, de la política energética, vital para la competitividad de nuestra industria, o de la adecuada planificación de los sistemas de asistencia social, que condicionarán la capacidad de actuación del sector público. Por tanto, debemos ser conscientes de que sólo el desarrollo de un país correctamente vertebrado y estructurado, sujeto a un marco legal previsible y satisfactorio para la

actividad económica y con una apuesta decidida por la eficiencia será capaz de asegurar el empleo y el bienestar.

Medidas

A. Emprendimiento e innovación

Los jóvenes populares tenemos la convicción de que el futuro depende de las acciones políticas y los proyectos que llevemos a cabo en el presente. Por ello estamos convencidos de que la mejor forma de conseguir recobrar la senda del bienestar y la prosperidad es fijar los pilares de una nueva función económica capaz de competir a escala global. Construir un marco que favorezca el emprendimiento y la innovación es el primer paso para transformar nuestra economía en un modelo productivo y competitivo en la realidad globalizada de los mercados, creando dosis crecientes de valor y generando empleo sostenible y coherente con el nivel de bienestar deseado.

El siglo XXI requiere de nuevos métodos y nuevas políticas. Debemos tener la altura de miras necesaria para visualizar, diseñar y construir la realidad del mundo que ambicionamos. En el siguiente epígrafe recogemos un conjunto de medidas que, consideramos, son esenciales para avanzar en la dirección deseada.

A1. Desarrollo de la inversión informal y de la figura del *Business Angels* mediante la instauración de un sistema de incentivos fiscales y microcréditos, capaces de modular el TIR de los proyectos ejecutados con objeto de incrementar el atractivo de dichos proyectos, al elevar la rentabilidad potencial de los mismos.

A2. Establecer bonificaciones que alivien el coste de financiación de los nuevos proyectos empresariales durante los primeros años de actividad de éstos.

A3. Fijar un programa de formación para emprendedores que les dote de unas herramientas y conocimientos útiles en la gestión del día a día.

A4. Puesta en marcha de un programa de microcréditos para jóvenes, con tipos de interés ventajosos, que faciliten su transición al mercado laboral de la mano de proyectos de emprendimiento y autoempleo.

A6. Fomento de la cultura emprendedora: introducción de cursos específicos en todas las etapas formativas para consolidar los beneficios de la cultura emprendedora.

A7. Facilitar la creación de empresas reduciendo los trámites administrativos necesarios de tal forma que estas puedan constituirse por Internet en 24 horas.

A8. Poner en marcha Redes de *Business Angels* realmente efectivas, con servicios preferentes asociados y búsqueda permanente de proyectos y socios.

A9. Promover la localización en Cantabria de establecimientos de Sociedades de Capital Riesgo.

A10. Seguir las recomendaciones de la Comisión Europea en materia de Capital Riesgo sobre co-inversión y cesión de beneficios para aumentar la actividad y éxito de las propuestas innovadoras.

A11. Implantación de una estructura adecuada para nuevos proyectos empresariales consistente en la apuesta por una red de viveros sectorizada, que permita a sus usuarios disfrutar de un amplio paquete de servicios horizontales, y la creación de suelo inteligente como alternativa diferencial a las políticas de suelo industrial.

A12. Unificar las ayudas, propuestas y canales de las diversas A.A.P.P. en un único portal, que simplifique y mejore el flujo de información para los emprendedores.

A13. Establecer premios a las empresas innovadoras que logren el éxito comercial.

B. Marco Laboral, Burocrático y Económico General

Los jóvenes de Nuevas Generaciones del Partido Popular tenemos claro que quienes generan empleo y riqueza son los agentes privados. Por ello, la misión de las Administraciones Públicas ha de ser facilitar y promover su labor, de modo que la mejor ayuda que los poderes públicos pueden prestar es, sin duda, evitar que el Sector Público entorpezca y lastre la actividad de los agentes privados. Es por tanto necesario adoptar un marco legal que propicie el desarrollo de la actividad empresarial; asegurarnos de que las cuentas públicas permanecen en orden; y poner fin a la maraña burocrática y administrativa que frena e imposibilita el desarrollo económico general.

B1. Apoyar financieramente, con posibilidad de partes no reembolsables, los pagos de las empresas a la Seguridad Social por los trabajadores de los nuevos proyectos empresariales.

B2. Bonificación del 100% en las cuotas de la seguridad social para jóvenes durante el primer año de contrato y bonificaciones progresivas en los años sucesivos.

B3. Simplificar la tipología de contratos, avanzando hacia un modelo que acabe con la temporalidad y la precariedad en el empleo.

B4. Modificar la negociación colectiva potenciando la relación entre trabajadores y empresas.

B5. Desarrollar una reforma fiscal orientada a la reducción de la fiscalidad sobre las empresas que incremente el atractivo de España para la inversión extranjera y, al tiempo, la capacidad competitiva de nuestras empresas.

B7. Establecer un mecanismo de pago del IVA para PYMES y autónomos sobre facturas cobradas y un instrumento de compensación de deudas entre cualquier Administración Pública y la empresa.

B8. Reducir toda la carga administrativa improductiva mediante la exigencia de un Informe de impacto en la empresa que deberá acompañar a todas las leyes y reglamentos aprobados.

B9. Apostar por la contención en el gasto y la inversión productiva de las AA.PP. bajo el paraguas de una nueva ley de estabilidad presupuestaria.

B10. Reducción de la fiscalidad asociada al ahorro.

Con el presente plan de actuación los jóvenes populares pretendemos realizar nuestra contribución al proyecto de construcción de un futuro más prospero. Nuestra intención es fijar los cimientos de una sociedad dinámica y sostenible, capaz de transformarse en un modelo referente de oportunidades para el conjunto de los ciudadanos.